

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia: 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta: SAN AGUSTIN, NUM 7 - TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA
FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES
Exportación de vinos finos y champagnes
FRONTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL - SEGOVIA -
DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



LA CALLEJA
- SASTRE -
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general su traslado a la Plaza Mayor, números 44 y 45.
Equipa a la calle de Escuderos

Un problema financiero y de organización

Pocos días después de escribir nuestro último artículo se hizo pública una disposición del Director, pidiendo que las empresas, entidades y asociaciones interesadas en la cuestión ferroviaria, presentaran sus orientaciones y puntos de vista a fin de resolver tan importante y urgente problema, con las mayores posibilidades de acierto. Por la Prensa conocimos la exposición elevada al Directorio por la Cámara Oficial de Industria de Segovia, que abundando en los argumentos, tantas veces por nosotros expuestos, clama por el inmediato vigor del proyecto de ordenación ferroviaria del señor Saura.

No es, ni mucho menos, esta sola entidad la que tal petición formula. Esto es obvio, pues, aunque el proyecto en sí es atrevido y ha de presentar obstáculos, se trata de una cuestión técnica sin precedentes partidistas ni tradicionales, independiente de la personalidad política de su autor, estudiado por un hombre cuya solvencia intelectual reconocen sus mismos adversarios que asesorado por técnicos de todos los partidos y matices, ha pretendido hacer una obra nacional. Los señores Cambó y La Cierva, que habían presentado proyectos que fueron seriamente tomados en consideración, cedieron sus iniciativas en honor del proyecto de Ordenación ferroviaria, y luego, cuando discutido y aprobado por el Senado y aprobado en su totalidad por el Congreso, surgió la crisis que llevó al Poder la concentración personal, no pudo ésta, aun encomendándolo a su ministro mejor preparado, hacer un proyecto que diese reemplazar digna y seria al de 1919.

El problema ferroviario es urgente, que sólo se explicaba en una aplazamiento en medio de un desbarajuste reinante, y a costa de la ruina de nuestra Hacienda, que de extraño tiene que se imagine un proyecto que tantos enemigos tiene y cuyos enemigos no pueden o no pueden contradecirlo. ¿Otro mejor? La Ordenación ferroviaria hasta. Cierta con ella se resuelve el principal inconveniente, es la dificultad financiera de las Compañías, y se regulará con una norma de equidad y justicia el que en cada momento y para cada circunstancia deban tener las Compañías; pero con ser esto importante y esencial, no basta. No se reduce a esto todo el problema. El ferrocarril es un negocio industrial complejísimo y requiere una buena administración. Es necesario que se resuelva el conflicto económico de las empresas, pero también es necesario que el Estado,

cómo condeño de todos los bienes del ferrocarril, fiscalice sus ingresos y vea el empleo que se da al material móvil. Es importantísimo también que el público y el comercio en sus relaciones con las empresas, se vea amparado en sus derechos, dando más autoridad e independencia a los funcionarios del Estado que de esto se ocupan y haciendo que sus decisiones sean ejecutivas siempre que se ajusten a lo previo y tasativamente dispuesto. Que el servicio de trenes esté vigilado y concuerde no ya con el interés de las Compañías, sino con las necesidades de cada región, procurando una acertada distribución del material y horarios de empalmes que han de estar en todo momento intervenidos por los funcionarios que el Estado tiene para este objeto y que han de tener atribuciones bastantes para amparar a los viajeros en sus derechos, rectificar portes equivocados, obligar a las empresas a que indemnicen el daño causado por averías, pérdidas, retrasos o lo cobrado con exceso.

Muchas de estas cosas están clara y terminantemente dispuestas en la variada y dispersa legislación ferroviaria, pero la mala organización del servicio del Estado, el onímodo poder de las empresas y la falta de autoridad e independencia y escaso número, de funcionarios encargados del servicio (205 en toda España), son causa de que, bien a pesar de ellos, no se dé el rendimiento máximo que la importancia del servicio exige y las Cámaras de Comercio y el público en general demandan continuamente. Urge, pues, un Reglamento que simplifique, unificándola toda la legislación administrativa de ferro-

EL TELEFONO EN TODAS PARTES

NOVEDADES CIENTIFICAS

El teléfono sin hilos está hoy en moda en todo el mundo, sobre todo en Norteamérica. En la Prensa se leen noticias, que parecen inverosímiles. Los conciertos de la ópera se oyen en casas situadas a miles de kilómetros del teatro. Un discurso de un orador célebre lo escuchan al mismo tiempo millones de personas extendidas por todo un continente y en los mismos navíos que surcan los mares. Últimamente nos han hablado de un sermón escuchado devotamente por oyentes los más remotos. Todo esto se debe al teléfono sin hilos, sin alambres, de novísima creación.

También se lee frecuentemente otro dato muy interesante: el teléfono sin hilos es un aparato sencillísimo, que lo puede fabricar cualquiera. Distingamos, para no tener confusión de ideas en este terreno.

El teléfono sin hilos, lo mismo que el teléfono y el telegrafo con hilos, consta de dos elementos esenciales: el transmisor y el receptor. El transmisor sirve para enviar, para transmitir las señales, las ondas hertzianas, la voz, la música... El receptor se destina a recibir esas señales, a hacerlas sensibles al sentido humano. Pues bien; cuando se habla de la sencillez de los aparatos de la telefonía sin hilos, debe entenderse que se alude al receptor, pero no al transmisor. Con un receptor sencillito, de confección doméstica pueden percibirse las señales, las palabras o la música, emitidas centenares o miles de kilómetros por un transmisor más o menos potente, pero aparato caro y de construcción nada sencilla. Los que gozan de la propiedad de la sencillez, adolecen del defecto de tener poquísimo alcance.

El propietario por consiguiente, de un receptor telefónico sin hilos tiene que resignarse a ser un elemento pasivo. No puede comunicar con quien quiere. Solo puede recibir las comunicaciones que le envíe algún transmisor lejano.

Estos transmisores se colocan en los teatros, en los salones, en las iglesias y todo el que tenga un receptor a propósito, podrá oír desde su casa el canto, el discurso o el sermón.

Durante la guerra estos pequeños aparatos receptores, colocados ocultamente en puntos estratégicos, desempeñaron perfectamente el papel de espías, interceptando las órdenes que por radiotelefonía daba el enemigo a sus diversas unidades. También del inmenso mal de la guerra pasada ha sacado la humanidad el bien del gran progreso de la radiotelefonía o telefonía sin hilos.

Ahora también se habla de que en los Estados Unidos y en Inglaterra se ha logrado adaptar de tal forma los aparatos, que los sordos logran oír las comunicaciones hechas por teléfono inalámbrico. El hecho en sí, nada tiene de paradójico y significa: a desde luego un progreso de consideración, si es aplicable a los sordos mudos, pues habría de facilitar extraordinariamente su educación y enseñanza.

carriles, y se organice, para cumplirlo, una inspección concienzuda y minuciosa completamente distinta y autónoma de la inspección técnica, cuya importante misión de velar por el buen estado y perfecta conservación de las obras y el material debe estar encomendada al Cuerpo de Obras públicas que para nada debe intervenir lógicamente en otro cometido que no sea el eminentemente técnico para el que está preparado.

Noticias militares

CAMPOS DE TIRO

Se señala un plazo máximo de quince días para que los capitanes generales remitan al Estado Mayor Central los datos referentes a polígonos y campos de instrucción, con arreglo al modelo que se indica.

ARTILLERIA

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso el maestro armero de segunda clase, don Ramón Rodríguez Cabal, con destino en la Academia de Artillería.

De la vida rural

Crítica y censura

No era nuestro pensamiento tocar el asunto.

Pero ante la repetición de casos, no podemos por menos de hacerlo, sin que con ello intentemos zaherir a nadie, ni mucho menos buscar las cuatro patas al felino.

No intentamos ni juzgar, ni analizar ambos casos, pero sí nos sirven de base hoy.

Aunque no periodísticamente, también se han hecho sobre nuestros humildes artículos, comentarios más o menos mordaces, cuyos fundamentos vinieron asidos, como por la cabellera, para transformar en absoluto los conceptos que nosotros expusimos.

Y pensamos: ¿Va a ser posible emborronar cuartillas?

Es muy corriente que al individuo que escribe, se le mire con una cierta prevención y hasta que se le tache de excéntrico o loco. Claro está que este concepto lo forman aquellos que fueron incapaces de coordinar y mucho menos escribir, dos ideas propias y que la mayoría de las veces hablan por lo que oyeron decir.

No hace mucho, se nos lamentaban de que en uno de nuestros artículos, se empleaba una frase des-

pectiva hacia los individuos de cierta institución. Repasamos nuestro trabajo y nos encontramos con la agradable sorpresa, de que ni siquiera figuraba en él la frase que con tanto interés se nos echaba en cara, ni ninguna sinónima que pudiera sustituirla.

Últimamente se nos ha tachado de calificar injuriosamente «nada menos»—a todas las mujeres de un pueblo, porque intentamos presentar una nota de color en un pueblo castellano.

Y esto nos hace pensar y buscar la causa de estas tergiversaciones tan molestas y desalentadoras para el que escribe con fines nobles y altos ideales.

Y encontramos la explicación en el derecho a que todos nos creamos acreedores, a criticar aquello que en ocasiones desconocemos, cayendo o pasando, de lo noble e instructivo de la crítica a lo rastreo y vituperable de la censura.

Y entonces fácilmente se confunde de lo que podríamos llamar filigranas literarias o floreos del léxico, con el fondo del asunto que se trata, puntos ambos relacionados convenientemente por el escritor, pero bien distintos en todos sus extremos.

En nuestro país no se lee todo lo necesario y lo que fuese de desear, y por la carencia de cultura general se interpreta equivocadamente la mayor parte de lo que se escribe, condición esta aprovechada por aquellos espíritus siempre dispuestos a la intriga y a la insidia, para verter o formar hacia el escritor una atmósfera difamante al hacerle autor de lo que ni por lo más remoto pensara.

Fácil y pronto se lee un artículo

SUGERENCIAS

El tesoro de los curas de pueblo

En esos pueblos en que no hay más tesoro que el deslaminado oro de las paneras llenas de trigo y los pendientes de la más señora de las pueblerinas, hay un misterioso tesoro en la sacristía o en la casa del cura.

En algún pueblo, como en Zamarramala, de Segovia, está en la casa del cura, que se encierra de noche con doble cerrojo y atraviesa tranca, llegando a ser más difícil entrar por las ventanas y puertas que por la pared, y eso que las paredes son espesas, hechas con piedras angulares, amontonados en la obra esos pedruscos grandes, que son las guindas sueltas o los coronamientos del fondo peñal del paisaje.

El tesoro de los curas de pueblo, el de Zamarramala, por ejemplo, es licencioso y sólo rebulle en él la luz sobre las corazas y los cálices de oro repujado.

Las joyas de los antiguos templos, aquellos caballeros que se reunían en la iglesia pequeña que cacarea en la noche, los guarda el modesto sacerdote en muchos aparadores, sobrino del pastor e hijo de la lavandera.

Toda la pobreza del pueblo pequeño se congrega alrededor de la casa del cura, y todos parecen disfrutar de esas joyas resguardadas, de las que todos son algo dueños. «Nos las tiene en custodia», piensan, y esos modestos pendientes de curabadilla que tiene la Señora principal, se sienten hermanos de los cálices, los pectorales, los cascotes de un dragón en la cúspide, etcétera.

Se dirá que todos rondan la casa del cura, por si acaso, sintiendo el olor de lo encerrado. En los atardeceres del pueblo, sobre todo el tesoro brilla y da al pueblo tonos de ocaso redivivo y retrasado, siendo como el marco sobredorado a fuego de su panorama. Es un rescoldo de viva riqueza en las sombras que se congregan como si volvieran del campo los corderos de lanas negras.

Todos van emigrando del pueblo del tesoro, las casas son agentes de la ciudad que se llevan sus materiales buenos, cada vez quedan menos

o un libro, y capaz se considera a cualquiera de hacerlo, por considerarlo sumamente sencillo.

Y no se piensa que aquello que nos pareció más sencillo y agradable en su lectura, costó a su autor mucho trabajo y tal vez días, meses o aún años de meditación.

Si solamente se tuviese esto en cuenta, casi es seguro que se trataría con algo más de benevolencia al que escribe, aunque no fuese más que por respeto al trabajo y tiempo que empleara, a pesar de que no estuviese siempre todo lo acertado que fuese de desear.

Si por temor de no molestar a una persona o entidad no se escribiera, a buen seguro que aún estaría el primer libro o artículo por hacer, puesto que una de las principales misiones del escritor, es mostrar las lacras y defectos sociales, con el fin de que éstos se corrijan. Y esto no quiere decir, ni mucho menos, que en el ánimo del autor haya ni remota intención de molestar personalmente a nadie.

Y suele acontecer algo más peregrino todavía, y es que cuando el que escribe aplaude por sus buenas obras o laudables hechos a alguien... nadie se entera de lo que él dijo, ni nadie leyó lo que él escribió. Y son precisamente esos censores improvisados, los que quitan importancia si alguien les muestra el libro o el periódico, calificándolo de fantasmas, o de tonterías, o de... «cosas de fulano»...

Señores: tengamos un poquito de unanimidad en el juicio y procuremos hacer más crítica,—que de ella sale la enseñanza,—crítica sana; pero... pongamos un freno duro a la censura.

VIRGILIO PEREZ

familias congregadas alrededor de la iglesia. Desde lejos todos piensan en el tesoro y se dan tono con él.

—En mi pueblo hay un gran tesoro.

—El tesoro de mi pueblo...

Nadie pensó nunca como sistema de salvación en un pedazo de ese tesoro. Ese tesoro debía permanecer como último residuo del pueblo y el día de la catástrofe podría muy bien quedar enterrado bajo las ruinas del pueblo como esos tesoros que naufragaban con los barcos que los llevaban.

El tesoro del pueblo lo reclama, lo viste y se engarza a los pendientes de las campanas, siendo como la prenda de lujo con qué exhibirse y darse tono frente a los demás pueblos.

Otras veces el tesoro está en la sacristía como pozo abandonado. No se han dado cuenta los forasteros de lo que vale y está el tesoro virgen y escondido en las grandes cómodas que huelen a espliego y cuyos cajones son difícilísimos de abrir, como si les hubiese acometido la herejía de no querer obedecer.

La sacristía está siempre llena de soledad, cayendo sólo unos sobrios pañuelos de luz en una nave oscura. Unos espejos como cristales agujereados, que dan a una habitación oscura, vigilan con su mirada turbia por si entra el ladrón, del que sólo se reflejaría la mitad en ellos.

El tesoro siente escalofríos de admiración, escalofríos de abandono, turbiedades de desconsuelo en sus brillantes o sus oros.

Desde el siglo XVI está el tesoro en la gaveta y sólo muy de vez en cuando es enseñado al forastero, que no se sabe nunca si es un ladrón o un personaje. Es valiente el sacristán que entra sin armas con la única defensa de las grandes llaves con cañón de pistola de desafío y algunas de carabina de combate.

Los terciopelos de las casullas tienen suavidades de pelusa de una nieñez que los ha entrado al cabo del tiempo. Numerosos curas que han entrado ya —¡qué larga preci-

sión se podría hacer con todos ellos!—se vistieron en mañanas terribles de la Edad Media estas casullas que a fuerza de tener recuerdos son ya como frías mortajas del que se las pone, debiendo sentir cierta tremulancia, el sacerdote que se las viste y un raro frío por las brechas de los costados que las casullas no cierran.

—Aquí tiene una casulla del siglo XV—dicen a veces al abrir la cómoda de la sacristía—y sacando una casulla oscura en que el hilo de oro ya no se envuelve en ningún cáñamo. Es como el gabán religioso que todos heredan en familia interminable y en el que ya no se atreve la polilla respetuosa ante esas prendas.

Yo prefiero entrever los tesoros de las sacristías a insistir en fisgarlos de cerca y percibir el aire de pozal que hay en ellos. Después una a una las cosas del tesoro no tienen gran importancia, se quedan solas, chicas, como pactos descabalados de las Potencias y Santidades seráficas del pasado.

Es mejor suponer los tesoros y no sentir el consejo de ladrón que se oye en las sacristías en que todo es silencio y soledad alrededor del sacristán y de uno. Cuando yo he visto más al diablo que musita cosas al oído por encima del esbozo de su capa, ha sido en esas sacristías en que el sacristán confiado—¡qué golpe tenía en su dolicocefalia!—me enseñaba el cáliz de oro y brillantes. ¡Qué tristeza y desolación alrededor de estas joyas de los tesoros de pueblo! Se piensa que solucionarían la miseria de este año que agobia y acongoja, y al otro, Dios diría.

A veces se desconfiaba. ¿No habrá cambiado su oro y sus piedras preciosas uno de los sacerdotes de la serie? ¿Serán ya verdaderas? ¿No habrá pasado por el pueblo uno de esos anticuarios que son prestidigitadores prodigiosos que se llevan lo auténtico y dejan la imitación?

El tesoro de los pueblos pequeños brilla como un faro para las imaginaciones. Brilla lo atesorado en el límite de los mares de tierra porque se cruza. ¡Que pena daría el pueblo sin tesoro! ¡Jaunque no tiene alumbrado, público nunca estaría mucho más apagado en la noche si careciese del tesoro!

El tesoro del pueblo figura en los sueños de todos los vecinos y habita en su corazón y es el único término de comparación que tiene para comprender las riquezas del mundo—¡A cuántas necesidades químicas subviene ese tesoro pueblerino! Los gastos de ideal, de ensueño y de fantasía que tiene que hacer la pobreza para sostenerse los pueden afrontar los paruldos gracias al tesoro de la aldea. Un día pide prestado el tesoro un sonador y otro día otro.

Tiene una cosa radioactiva e irradiante ese tesoro escaso, pero que puede llevar el nombre solemne de Tesoro.

Algún día podrá no haber en España sus joyas de la Corona ni joyas arqueológicas, ni joyas de ninguna clase, pero en el ataud de un altar de ermita o bajo la más insospechada baldosa o teja de una iglesia quedarán guardadas las joyas del tesoro pueblerino en incandescencia perpetua, como color vital optimista y reconfortante del pueblo saqueado o en ruinas definitivas.

RAMÓN GOMEZ DE LA SERNA Madrid, Octubre 1923.

El teatro en Segovia

En Cervantes

Estreno de «En Sevilla está el amor». — «La fiesta de San Antón». — «La bruja» La compañía de Ramallo, que con tanto éxito viene actuando en el magnífico Teatro Cervantes, dió grandes funciones el sábado y ayer domingo.

En el primero de dichos días se estrenó la preciosa zarzuela, adaptación de la ópera «El barbero de Sevilla», de Rossini, titulada «En Sevilla está el amor», en la cual encuentra motivo para lucir sus or-

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

EL GUAYACOSOL
 PROPORCIONA: **PULMONES BRONQUIOS** **BRONQUITIS** **CATARROS ETC.**
Desinfectante energético - Calmante - Reductor de las secreciones bronquiales - Expectoante - Y de fácil tolerancia gástrica.
 LABORATORIO FARMACUTICO MADRID

De venta, - EN - FARMACIAS - Depósito - EN - Segovia, Marcos y Compañía Plaza del Corpus, 7

tenosas faculades de tiple ligera, la señorita Fabra.

En los tres cuadros de que consta la obra se hallan comprendidos los números más notables de la hermosa y popular partitura de Rossini, dando lugar al lucimiento de todos los artistas.

La señorita Fabra, —estupenda «Rossina», escuchó la primera ovación en la célebre «Cavatina», que hubo de repetir ante los aplausos entusiastas del auditorio. Después, en la escena de la lección de música, cantó maravillosamente las difíciles «variaciones, de Proch», número que forma parte del repertorio de todos los tipos de primera categoría.

El barítono señor Rubio, hizo un «Fíguro» desenvuelto y pícaro, cantando con gran perfección los números de su «particella». El señor Messó, que interpretó el papel del «Conde de Almaviva», cantó con gran maestría la serenata del primer acto, siendo en ella, como en el resto de la obra, muy aplaudido.

El bufo personaje de «Don Bastilio» estuvo a cargo del notable bajo de la compañía señor Marco, quien sacó del papel todo el partido posible y, por último, el señor Serrano estuvo muy bien en el papel «Don Bartolo». El público premió con aplausos la labor de todos los artistas.

El sainete popular «La fiesta de San Antón», representada también el sábado en la función de la tarde, sirvió para que la bella tiple señorita Santoncha, — que hace una verdadera creación del papel de Regina— y la señora Pérez, consiguieron un triunfo completo. Cantaron el dúo admirablemente, escuchando entusiastas aplausos.

Por la noche se representó la inmortable obra del maestro Chapí, titulada «La Bruja», que es seguramente la zarzuela grande que encierra mayores dificultades, razón por la cual puede asegurarse que le Compañía que la lleve en su repertorio, cuenta con elementos de valía.

Las huestes astísticas que tan acertadamente dirige Ramallo, presentaron «La Bruja» bastante bien. Todos estuvieron acertados y son acreedores al elogio, pero merece citarse, especialmente, a la tiple señorita Santoncha, a la tiple cómica Mercedes Pérez, que bordó materialmente el papel de «Rosafía», y a la característica señora Corona, de ellos, el tenor señor Messó, muy bien en el «Leonardo». Cantó la célebre jota con valentía y gusto, teniendo que repetir algunas coplas el tenor cómico Pablito Lopez, inimitable en el «Tomillo», y el señor Marco. Los coros muy afinados.

El público aplaudió con entusiasmo al final de cada acto, y en los principales números, como el «ortzico» y otros.

La obra fué puesta en escena con toda propiedad.

La sastrería admirablemente servida, tanto en esta obra como «En Sevilla está el amor», lo que acredita a la renombrada casa de doña Juana de Haro, de Madrid.

Ayer, en la función de la tarde se repriso «La Bruja», repitiéndose los aplausos a la compañía.

Por la noche se puso en escena «La canción del olvido», en la que el señor Ramallo y la señorita Santoncha fueron ovacionados. Se repitieron la canción «Mariela» y el coro de soldados.

Completó el cartel la zarzuela «En Sevilla está el amor», siendo un nuevo triunfo para la señorita Fabra y demás artistas que toman parte en la obra.

ALLEGRETTO

En Juan Bravo

El cartel del sábado.—Tres estrenos.— Varias reprisses.—El público solicita, y recaba de la empresa, la prórroga de la compañía Zorrilla por tres funciones más

Sin hipérbolos, dejando a un lado los ditirambos, que de ellos no están necesitados los buenos espectáculos, por aquello de que «el buen paño en la arca se vende», hemos de proclamar, rindiendo el culto debido a la verdad, que entradas, mejor dijéramos llenazos, como los que se han registrado estos tres días en la elegante y bien acondicionada sala del Juan Bravo, jamás los hemos conocido.

De este aserto pueden dar fé todos y cada uno de los espectadores a las seis secciones celebradas.

Y que la compañía de Pedro Zorrilla ha producido en Segovia una verdadera revolución, tampoco puede ponerse en tela de juicio, que de no haber sido así, la empresa hubiese quedado en libertad, para contratar otra clase de espectáculos durante el miércoles y jueves próximos, ambos de fiesta, y por consiguiente días de función.

Pero ayer, al terminar la primera sección, el saloncillo destinado a la empresa fué invadido por respetables personalidades de esta población, las cuales solicitaron de aque-lla y en parte la obtuvieron en el acto, la prórroga del contrato de la compañía por toda la semana.

Este era el deseo vehemente de los peticionarios, al cual no pudo complacer la empresa, toda vez que la compañía tiene que debutar el sábado de la actual semana en Palencia.

Ahora bien, el señor Zorrilla y los suyos, accediendo también complacientes a estos deseos, y aún a trueque de tener que rescindir un pequeño contrato que tenían hasta el día mencionado, en una población cercana, se quedarán en Segovia en el Juan Bravo, para dar

funciones durante el martes, miércoles y jueves.

Va, pues, el público segoviano a saborear por tres días más, el arte indiscutible y soberano del celebrado Zorrilla, poseedor del secreto de la gracia, manifestado hasta en los más mínimos detalles.

Y con decir esto, que ya es bastante, y dedicar un elogio merecidísimo a la compañía del notabilísimo y regocijante actor, compuesta por actores y actrices, todos ellos de cédula artística, entre los que destacan las señoras Cañete, Astort, etc., y los señores Zorrilla, Roa, Lorente, etc., sin olvidar un momento a la genial actriz de carácter—una soberbia artista—hacemos punto final a estas líneas, es critas con apurados apremios de tiempo, enviando, por último, nuestra enhorabuena más cordial al joven y ya consagrado autor don Juan Manuel Meana, que obtuvo un triunfo personal con el lindísimo entremés titulado «Mi patrona», admirablemente escrito y no exento de chistes de buena ley, que el público aplaudió con calor.

V. S.

COPLAS DE ACTUALIDAD

Diálogo conyugal, chulesco, con moraleja

—Mira, eso es «prosa» y te he dicho que no te pongas «prosaíca».

—Te parece a tí bonito que a un obrero de mi estampa lo imponga ya su señora una rigurosa tasa,

total porque va al teatro tres veces a la semana; y le gusta la «Marina» y el «Al asombro de Damasca»

y el «Reloj de la luz-terna» y «Morucha» y «La Alsejana»...? —Y tú, Bruno, ¿crees más «dizno» que el salario que tú ganas sirva, en vez de «pa» judías y lentejas y patatas,

«pa» que tú te diversiones, mientras yo me pudro en casa, admirando a la «Duquesa» del «Tabarino» y la «Dama de las Camellias»...

—¡Señoral que esas personas extrañas que está «usté» aludiendo, tienen derecho a ser respetadas...

—El que merece respeto es el cocido...

—¡Jolegaria! que eso es «prosa» y ya te he dicho que no te pongas «prosaíca».

—Bueno, pues no estoy dispuesta a que, mientras una en casa se pasa el día y la noche trabaja que te trabaja,

el marido se las «guille» y diga con «toa» su lacha que no «envolvaciona» y vuelve a hacer su vida ordinaria mientras esté aquí «Ramallo»...

—Vaya, no andes por las ramas y agárrate a este braceró, que a tí lo que te estomaga es quedarte en casa sola...

—Y yo a tí te llevo... en andas aunque sea a todas partes. —Pero, oye, si es... que...

—Mañana cobraré alguna chapuza y to está «arreglao», ¡mi «arma»! —Y si antes de eso el casero...

—Tú tira pa lante y calla, que eso es «prosa» y ya te he dicho que no te pongas «prosaíca»...

... Cuantos hay que, como Bruno, con habilidad extraña, a la «prosa de la vida» la dicen que pase... y pasa...

MARIO GUILLEN SALAYA

Calvín Redondo
MEDICO
CERVANTES, 31 Y 33
 Consulta, de una a cuatro

En el Ayuntamiento

Se reúne la Cofradía de la Fuencisla.—El ensanche del templo

Ayer, a las once de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la junta de la Cofradía de la Fuencisla, bajo la presidencia del alcalde don Felipe Alvarez, del presidente de esa congregación don Luis Martín Iglesias y del secretario don José María García; asistiendo los señores

tesorero, don Fernando La Calle, contador, don Eugenio Nonide, y vocales, don Julián González, don Alejandro Barba, don Marceliano Pérez, algunos respetables eclesiásticos y más de cuarenta cofrades.

El presidente de la congregación, después del mas respetuoso recuerdo al tan laudable deseo del Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de alargar el templo de la Fuencisla, empezando por ceder para tal fin a la congregación, la cantidad que para los sermones esta viene consignando, y algún otro particular donativo de que el mismo señor obispo había hecho mérito, consultó a la junta acerca de si procedía mejor el ensanche lateral por tribunas, o prolongación del templo. Por votación unánime prevaleció la idea de alargar convenientemente el santuario. Interrogada de nuevo la junta, acerca de la idea de subir anualmente la Virgen para la novena a la Iglesia catedral, y cambiando impresiones los asistentes entre sí, se votó también por unanimidad no crear conveniente la traslación de la santa imagen para la novena, haciendo el señor don Leandro Sancho y algún otro, observaciones en este sentido.

Don Ildefonso Rodríguez dijo que se felicitaba de que a las iniciativas de su prelado acudiese, como debe hacerlo, la hermandad, y que en el acta se consignasen las gracias a su querido prelado, y que para hacer algo de presente y para lo futuro, creía que debía empezarse por lo primero, esto es, por arreglar y asegurar la techumbre o cubierta del templo, para conservar lo actual; más, en segundo término, y con orientación a lo futuro, pedir a nuestros arquitectos planos para la ampliación, para que las juntas sucesivas que hayan de verificarse, elijan lo que mejor crean y proceder, desde luego, al trazado de la nueva planta u obras. En el ínterin, puede abrirse la suscripción que ya puede decirse abierta, desde que el señor obispo la ha iniciado con las cantidades apuntadas. Cantidades que sucesivamente puede ir recaudando la dirección de la Cofradía, o quien para ello mejor parezca, empezando así a dar forma práctica a estos propósitos, en obsequio a nuestra Santísima Patrona, sin que al hacerse el alargamiento del templo, se abra el muro o frontispicio del mismo, hasta que la prolongación pueda adosarse o unirse. Nuestro señor alcalde manifestó que él daría con gusto noticia de todo ello al excelentísimo Ayuntamiento para los consiguientes fines y se levantó la sesión.

Dicho señor consecuente con sus afirmaciones de que la suscripción queda ya iniciada, por nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado, ofrece también su pequeño óbolo o suscripción como primera cantidad de 500 pesetas.

Acerca de la provisión de una plaza en la Escuela de Artes y Oficios

Una aclaración Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le suplico la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias más expresivas s. s. y afro. amigo.

FRANCISCO RUVIRA

Por la prensa local me entero de que han quedado sin efecto los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento en los días 21 y 28 de Julio, en lo que se refiere a la provisión de la plaza de profesor de Geometría de la Escuela de Artes y Oficios y como yo la solicité y fui quien interpuso el recurso de alzada ante el señor gobernador civil, me conviene hacer constar lo siguiente, a fin de que la opinión de Segovia, sepa a qué atenerse en este asunto y pueda juzgar mi conducta.

Privado por el anterior Ayuntamiento de derechos que la Constitución concede a todo ciudadano, he recurrido consiguiendo la reposición de los mismos. Conseguido

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR DON PEDRO PÉREZ
 Canónigo de la Santa Iglesia Catedral
Falleció el día 24 de Octubre de 1921
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
 El 25 séptimo aniversario de la defunción de la **SEÑORITA VALENTINA PEREZ**
 Su desconsolado hermano don Gabriel Pérez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y demás familia,
 Ruegan a sus amigos les tengan presente en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren en los reverendos Padres Franciscanos, desde las ocho hasta las once de la mañana, del día 24, así como el culto diario de Corpus Christi, en el mismo día, serán aplicados por el eterno descanso de las almas de los finados.

esto, y llevado de mi entusiasmo por la educación del obrero, cosa que he demostrado y demuestro principalmente en la Universidad Popular segoviana, pensaba solicitar dicha plaza nuevamente, dejando mis haberes íntegros para instituciones benéficas y de cultura de Segovia, pero como algún suspicaz pudiera creer que mis declaraciones son interesadas o que persigo algún otro fin, no la solicito, y seguiré laborando desde la citada Universidad Popular.

Queda sentado, pues, que únicamente ha recurrido porque no me parece tolerable que un Ayuntamiento Constitucional le suprima a ningún ciudadano derechos ni atribuciones que le concede la propia Constitución.

FRANCISCO RUVIRA
 Segovia 21 Octubre 1923.

Del Gobierno civil

Los precios de los artículos de consumo El gobernador civil señor Meana, demostrando un celo digno de todo encomio en cuantos asuntos interesan o redundan en beneficio del público, ha interesado del alcalde de Segovia, por creer se trata de función de la exclusiva competencia municipal, que dicha autoridad disponga el establecimiento en sitios céntricos de oficinas de reclamaciones acerca de la calidad, precio y peso de los artículos de con-

sumo, servicio tanto fijo como ambulante de repeso, inspección diaria de establecimientos, análisis de alimentos y exposición de los precios de los artículos, en sitios visibles de los establecimientos. Tienen todas estas medidas a evitar la constante alteración que sufren los precios de los artículos de consumo, y las infracciones que por comerciantes e industriales se cometen, según quejas recibidas en cuanto a la calidad y peso de los artículos.

LA CUESTION DE TANGER

El futuro estatuto

Se asegura que en el nuevo plan de Estatuto de Tánger se establecerá la internacionalización efectiva del servicio de Aduanas, que actualmente está en manos de Francia.

La Policía española será suprimida, y en lo sucesivo la vigilancia dependerá exclusivamente del sultán de Marruecos francés, Muley Yusef.

América podrá establecer todas las bases petrolíferas que desee.

Los diarios dicen que si el plan es como se asegura, España saldrá notoriamente perjudicada, pues suprimida la Policía y quedando la seguridad en manos francesas, Francia será dueña de la situación.

Como además no se suprimirá el tabor frances, toda la vigilancia estará a cargo de la vecina República.

INFORMACION POLITICA

Reparación de carreteras

Ayer fué aprobado por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, el plan de distribución de fondos para reparación de carreteras mandado hacer por Real orden de 20 del pasado mes de Septiembre, en la que se prescribía que aquél se formulase «sin tener en cuenta otro estímulo ni influencia que la preferencia de aquellas provincias que contasen con peores medios de comunicación y transporte».

Aprobado dicho plan y también los proyectos de reparación a que se refiere la primera parte del mismo, cuya relación se publicó en la «Gaceta de Madrid del 25 de Agosto de este año, con las garantías expuestas, se anunciarán rápidamente las oportuna subastas.

Las substituciones de maestros

Los artículos 121 y 133 del vigente Estatuto general del Magisterio declaran que no pueden concederse substituciones ni licencias fuera de los casos especialmente previstos en los artículos restantes de los

capítulos X y XI del mismo Cuerpo legal, quedando, por tanto, prohibidas terminantemente las substituciones temporales que antes disfrutaban los maestros alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, alcanzando esta prohibición a los ingresados en dicho Centro después de la publicación del citado Estatuto y a los que han terminado los cuatro años del plan de estudios ordinario, o los dos que fija el artículo 5.º de la Real orden de Octubre de 1921.

Teniendo en cuenta, además, la instrucción primera de la Real orden de 10 de Mayo de 1923, aclarada por la Real orden de 10 de Agosto, que salva los derechos adquiridos al amparo de la legislación anterior, S. M. el Rey ha resuelto:

Primero. Que los maestros nacionales de la Escuela Superior del Magisterio que comenzaron sus estudios con arreglo al plan ordinario de cuatro años, substituidos por este efecto con anterioridad al 18 de Mayo último, y los maestros nacionales que han empezado la am-

Garbanzos nueva cosecha

No comprar sin antes probar los que vende el NUEVO ECONOMATO. Cochuras garantizadas, precios muy convenientes. Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Mezcla especial de la casa, Tueste diario.

Ecós de la provincia

CANTALEJO

Maestro interino. Se ha posesionado del cargo de maestro interino de esta escuela nacional graduada de niños don Eloy Díez Maroto, último nombrado por la Sección administrativa de 1.ª enseñanza.

Cultos al Santísimo

Con gran solemnidad se ha celebrado la novena al Santísimo, habiendo predicado durante todo el novenario el culto y celoso economo don Elías Peña y Peña, terminando el novenario con misa solemne, que ofició don Francisco López, párroco de El Campo, en la que dijo uno de sus más hermosos sermones el citado economo señor Peña y la que fué cantada por las señoritas de esta localidad, entre las que recordamos a las de Frías (Carmen y Dionisia), Cabello, Luis Calderón, Monedero (Inés), Moreno, y S. Pablo.

Viajes

Han regresado de Segovia, nuestros particulares amigos don Agustín de Frías, que formó parte de la Comisión para formar la exposición de trajes regionales de la provincia, y don Germán Martín Hurtado, presidente de la Asociación de secretarios de Segovia.

CORRESPONSAL

19-10-923.

Información local



OCTUBRE

20

Sábado

Ahora si que va de veras. Después de los pasados días, apacibles y luminosos, se inicia un cambio en el régimen atmosférico; y el viento huracanado, y el cariz del cielo parecen anunciarnos la proximidad del invierno.

Empieza ya a registrarse la caída de la hoja, y el aspecto de la campaña impresiona al espíritu con vagas melancolías.

La vida local se desenvuelve en medio de una grata tranquilidad, y solo viene a animar a las gentes la actuación en el teatro Juan Bravo, del mago de la risa, del famoso actor Pedro Zorrilla, que nos trae un poco de sana y confortadora agridia, como compensación a los sobresaltos y a las pesadumbres que nos ofrece este pfcaro mundo.

El teatro Cervantes continúa ofreciéndonos el manjar exquisito de la buena música española.

Con estos poderosos atractivos, venimos pasando estos días que nos empujan hacia la estación de las horas grises y las hondas tristezas.

Una gran parte de la población estuvo ayer arimada a la cola.

Hubo cola en los teatros, y en alguno de ellos enormemente larga y ondulante.

También hubo cola en el kiosko de los periódicos; y por haberla, hasta se registró a la puerta de una iglesia, donde coincidieron varias bodas, una tras otra, engarzándose como las cerezas.

La cola, en este significado de la palabra, es siempre grata; las empresas de los espectáculos la reciben como una bendición del cielo.

Lo que abunda no daña, dice el refrán; y el exceso en el beneficio siempre es acogido con alegría.

Cuando oigan ustedes decir «esto va a traer cola», no se alarmen. Se trata seguramente de un golpe de la suerte.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de San Sebastián la acreditada modista de sombreros, Consuelo Nistal.

Amonestación

Ayer fueron leídas las últimas amonestaciones, en la iglesia de San Miguel, de la distinguida y simpática señorita Julia Neira, hermana de don Arturo Neira, con el conocido industrial, también sastre, don Gregorio de Antonio Fernández.

El próximo domingo se verificará el enlace matrimonial.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio, ha-

ciéndola extensiva a toda su apreciable familia.

Toma de posesión

Nuestro muy estimado amigo y paisano, el capellán de las monjas de Villacastín, don Daniel Gilarranz Otero, nombrado beneficiado de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso, se posesionará de dicho Beneficio el día 26 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Agradecemos mucho la invitación que para asistir a dicho acto hemos recibido, y felicitamos muy sinceramente al señor Gilarranz por el Beneficio que le ha sido otorgado.

Aniversario

Mañana hará dos que falleció don Pedro Pérez, ilustrado canónigo que fué de esta S. I. Catedral, y que en vida disfrutó de toda clase de respetos y simpatías.

También el 25 se cumplirá el séptimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y amable señorita Valentina Pérez, hermana de aquél.

En este día renovamos nuestro pésame al canónigo don Gabriel Pérez, hermano de dichos finados.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—

En la comida: adultos, 54; niños, 38; total, 92; en la cena: adultos, 52; niños, 36; total, 88

Total del día, 180

Costeado por la Institución.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Funciones para mañana: A las seis y media, «La revoltosa» y «El maldito dinero».

A las diez y media, «El número 15».

Teatro Juan Bravo

Funciones para mañana: A las seis y cuarto, «El burlador de Medina» (tres actos).

A las diez y cuarto, «El abogado defensor» (tres actos), estreno.

SUETOS

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El más superior de todos los laxantes:

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente

Lo recomiendan las eminencias médicas

Dosis: uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta, en farmacias, droguerías y centros específicos

Relojería y pianos

D. BARRIO

Plaza Mayor (soportales), núm. 8

Sección de pianos y armoniums

Pianos, autopianos, alemanes, franceses y catalanes, de cuerdas cruzadas, desde 2.000 pesetas; de cuerdas verticales, desde 1.500, armoniums alemanes y franceses, traspositores y con registros, desde 350. A plazos mensuales, con un 8 por 100 de aumento. Siempre hay pianos de ocasión, desde 500 pesetas.

Alquileres de pianos y armoniums y con derecho a propiedad

Alquileres de pianos, desde 15 pesetas mensuales; alquileres de los mismos, con derecho a propiedad, desde 25 pesetas mensuales. Afinaciones y reparaciones garantizadas. Véase exposición en la tienda contigua.

Partido del foot-ball

Ayer se jugó en el campo de la Dehesa el partido de foot-ball, entre los equipos Sporting Club y el Deportivo de Segovia, ganando éste por cuatro tantos contra uno.

INTERESANTE

Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Jesús Sastre Santos, María del Patrocinio Domingo Berzal, María del Rosario Gómez Yuste, Carmen Maganto Quirós y la de Lucas Yuste Llanos, y la de defunción de Juan Sastre Gómez, de sesenta años de edad y estado célibe.

DIGESTION SIN DOLOR

El dolor de estómago se debe en los dispépsicos por hiperclorhidria a un exceso de acidez estomacal; por eso cuando se toma bicarbonato o magnesia, que neutralizan esta acidez hacen cesar el dolor... pero la dispepsia no solo persiste sino que cada día se acentúa más con este tratamiento. El sabio doctor Roly ha tenido la fortuna de encontrar el medicamento preciso, que a más de quitar el dolor gástrico, normaliza la secreción ácida; por eso su célebre MAGNESIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA. ES LA UNICA QUE CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORIDRIA, y como consecuencia todas las enfermedades y desarreglos de los órganos digestivos.

Se encuentra en todas las farmacias.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2 TARDE

La lotería

En el sorteo de hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números y poblaciones siguientes:

Primero, 8.674, Cartagena.

Segundo, 18.297, Vitoria.

Tercero, 528, Madrid.

Cuarto, 18.178, Las Palmas.

Regreso de la familia real

El Monarca regresó anoche de su excursión cinegética a La Ventosa.

También regresó esta mañana la Reina Victoria.

Despacho regio

El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con el Rey.

No hizo manifestaciones a la salida.

Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia regia a los generales Zubía, Burguete, marqués de Villalobar y al embajador de los Estados Unidos.

Emisión de obligaciones

Se ha firmado un Decreto anunciando la emisión de obligaciones del Tesoro con el 5 por 100 de interés.

El próximo reemplazo

Se ha firmado el llamamiento a filas de los soldados del próximo reemplazo.

Son llamados 78.000 hombres.

Los delegados en los Municipios

En la «Gaceta» de ayer aparecen los siguientes decretos:

Disponiendo que se destinen a todas las cabezas de partido delegados gubernativos, que podrán ser tenientes coroneles, comandantes o capitanes. La permanencia de estos delegados en los pueblos, no podrá exceder de un año.

Los Ayuntamientos abonarán a los delegados la diferencia entre el sueldo de supernumerarios y el de activo.

Deberán facilitarles casa, vivienda, o una gratificación de 75 a 150 pesetas mensuales y 100 pesetas para gastos de escritorio y material.

La primordial misión de estos delegados será fomentar la formación de Somatenes, instituciones de cultura física, recabando para ello el apoyo de los maestros, sacerdotes y médicos.

Otros decretos

Creando la Junta organizadora de los Tribunales de Justicia.

Disponiendo la revisión de todo lo relacionado con los ferrocarriles.

Suprimiendo las dietas a los senadores por derecho propio y vitalicios.

CORRESPONSAL

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 1,75

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,00

Pescadillas..... 0,90

Lenguados..... 3,00

Lenguadinas..... 0,90

Sardinas..... 1,00

Langostinos..... 4,50

Calamares..... 2,50

Pajeles..... 2,00

Qusquillas..... 2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Extraviada

Una vaca negra, con orejas rasgadas y un bulto en el lado izquierdo del vientre. Es de la propiedad de don Basilio Heredero, en Pinillos de Polendos, quien indemnizará de los gastos que ocasione su hallazgo

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

- DE -

BASILIA BERZAL

La dueña de este importante establecimiento (sucesora de la Navarra, ha aumentado su negocio con el ramo de relojería, donde el público encontrará un gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

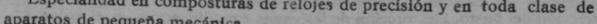
Al mismo tiempo participa a su clientela que ha establecido un taller de relojería, dotado del personal más competente y de los últimos adelantos en maquinaria, por lo que puede hacer toda clase de reparaciones en relojes por difíciles y complicados que sean, con «prontitud, economía y garantías».

Especialidad en composturas de relojes de precisión y en toda clase de aparatos de pequeña mecánica.

Relojes eléctricos.—Instalación y reparación de relojes de torre.—Presupuestos gratis.—Taller de relojería y platería.—Se graban y reforman alhajas

NO CONFUNDIRSE

9, ISABEL LA CATOLICA, 9 SEGOVIA



El AUTOMOVIL UNIVERSAL

Con motivo de la reciente alza en los derechos arancelarios puestos en vigor sobre automóviles, esta importantísima fábrica FORD MOTOR COMPANY, telegráficamente nos ordena a todas las Agencias de España, que, bien a pesar suyo, desde el día 3 de Septiembre, registrarán los siguientes precios. Fábrica Barcelona.

En vigor desde el 3 de Septiembre de 1923

Turismo, sin arranque, ruedas fijas..... 4.375 pesetas.

Turismo, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 »

Voiturette, sin arranque..... 3.610 »

Voiturette, con arranque y llantas desmontables..... 4.020 »

Coupl..... 6.230 »

Sedan, dos puertas..... 7.015 »

Sedan, cuatro puertas..... 7.880 »

Chasis, sin arranque, ruedas fijas..... 2.980 »

Chasis, con arranque y llantas desmontables..... 3.350 »

Chasis camión, sin arranque..... 3.980 »

Chasis camión, con arranque..... 4.280 »

Tractor Fordson..... 4.800 »

A pesar de la alza, el coche FORD es barato, es el mejor manufacturado por su precio; los productos Ford, poseen el mejor acero de los productos Motor en el mundo. Son los coches que a más bajo precio se venden; a pesar de su alta calidad, es el mercado mundial su sencillez mecánica, baratísimo su sostenimiento, económica su reparación. Stop completo de piezas, tanto para los modelos abiertos como para los cerrados. El coche FORD, puede demostrar muchas mejoras introducidas. En la presente, ruedan por el mundo la fabulosa suma de 8.048.000 coches FORD.

Agencia Oficial en Segovia: CARLOS TABLADA

Cervantes, 38.—Garage, Perocota 6

GERALDINA FARRAR

WALLACE REID

los notables y aplaudidos artistas norteamericanos de fama mundial, son los intérpretes de la monumental película histórica, en dos jornadas

Juana de Arco

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Primero de la temporada que presenta

CINE IDEAL

los días 25 y 27 del actual

UNICAMENTE

CACHARRERIA

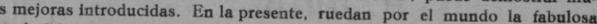
- DE -

Gregorio de Pablos

Calle de Muerte y Vida, 7

SEGOVIA

En los cuatro platos cardinales.



He aquí los precios:

Merluza..... 1,75

Congrio..... 2,00

Besugos..... 1,00

Pescadillas..... 0,90

Lenguados..... 3,00

Lenguadinas..... 0,90

Sardinas..... 1,00

Langostinos..... 4,50

Calamares..... 2,50

Pajeles..... 2,00

Qusquillas..... 2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

AVISO AL PÚBLICO

Probad y os convenceréis que el mejor carbón para estufas y fraguas, es el que vende la contrata de la estación.

Quintal, 4 pesetas.

Avisos: Isabel la Católica, 3 y Cervantes, 23 y 25 (zapatería).

Para cementerio

Flores

Crucifijos

Angeles

Lamparillas

EN

La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6

Planta baja)

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid.

Consulta: de once a dos.

GRATIS A LOS POBRES

Puente de la Muerte y la Vida, núm. 5

Aviso al público

Pongo en conocimiento de mi clientela y del público, que los precios de vinos en el almacén de la calle de Infanta Isabel, núm. 12, son los siguientes:

Vino tinto, de Valdepeñas, 10 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,65 litro.

Vino tinto, de Arganda, 10 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,65 litro.

Vino tinto, de Noblejas, 7 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,45 litro.

Vino tinto, de La Mancha, 6,25 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,40 litro.

Vino blanco, de Manzanares, 7 pesetas arroba.

Vino de Rioja, tinto, superior, a 12,50 pesetas arroba. Idem id., de id., 0,80 litro.

También tengo vinos de marcas de todas clases, así como anisados, licores y jarabes (refrescos), productos de nuestra fabricación especial, de destilación a vapor.

NO CONFUNDIRSE

Infanta Isabel, núm. 12 Segovia

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M.

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

CARBONERIA

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 1

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que nuevamente ha sido abierto, contando con grandes existencias de carbones minerales, vegetales, ciscos de todas clases y leñas.

Se venden por cesación del negocio, cinco caballos, a toda prueba. Razón, en la Administración del periódico.

Anuncio

Se necesitan dos oficiales de carretera que estén bien impuestos. Dirigirse a Domingo Sancho, en Cantalejo.

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades, Narices Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

Gran Escuela de Chauffeur

Aceites, grasas, gasolina y neumáticos en general

GARAGE BOLIVIA

DIRECTOR: JUSTO VELASCO

Oficinas: Trafalgar, 16 Teléfono: 23-28-J.
MADRID

Clases especiales para señoritas Taller de reparaciones Aprendizaje rápido

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMIA D

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS
Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. - MADRID

PELOS Y VELLO

Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

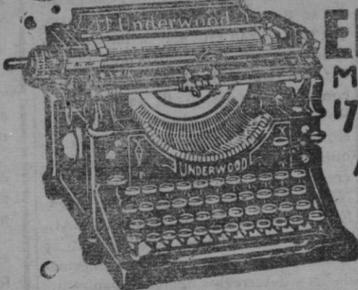
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hiperticosis» (pelos supérfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

UNDERWOOD



EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

CA GUILLERMO TRUNGER SA Apartado 298, Barcelona.

Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

50.000 referencias en España

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sana, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores, tienen telegrafía sin hilos.

Los parálisis,

reuma, nerviosos, sorderas, etc., se cura eléctricamente comprando una maquinilla económica.

Posada Zamarramala



MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

CANTALEJO
Trigo, a 73-74 reales fanega.
Centeno, a 57 id. id.
Cebada, a 32-34 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 32 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.

SEPULVEDA
Trigo, a 17 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,75 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 17 id. id.
Yeros, a 16,50 id. id.

VALLADOLID
Trigo, a 69 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 la fanega de 90 id.
Cebada, a 35 id. id.
Algarrobas, a 62 id. id.

OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 65 reales fanega.
Centeno, a 48 y 50 id. id.
Cebada, a 42 id. id.
Yeros, a 60 id. id.
Algarrobas, a 70 id. id.

AREVALO
Trigo, a 70 reales las 94 libras
Centeno, a 50-51 id. las 90 id.
Cebada, a 33-35 id. la fanega.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCuenta pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria."

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6

Sensacionales inventos

de la Química alemana son el "JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Sustituye con ventaja el jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182; Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remite muestras, catálogos e instrucciones. - Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. - MADRID

AZUL DE BOLSISTAS

Líquido y limpia-metales

y demás productos de nuestra fabricación cedemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. - BARCELONA.

ANEMIA

Deschiens - Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro Vital de la Sangre es muy superior a la sangre ordinaria ferruginosa, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.

GUZMAN EL BUENO

El jefe de los arqueros, pálido y triste, entró en la cámara.

—Supongo, le dijo el rey, que ya estará a buen recaudo esa condenada vieja.

—Señor, contestó con tono vacilante el soldado, tengo el sentimiento de anunciar a V. A...

—¿Qué, ¿se os ha escapado?

—Si yo hubiese llegado a verla...

—¿No la habéis encontrado?

—No, señor.

—¿Y la daga?

—Tampoco...

—¿Tampoco! Decid todo lo que haya ocurrido.

—Bien poco, señor. Después de haber cercado la casa y llamar inútilmente a su puerta, determiné echarla abajo. Entramos, no sin algún miedo de algunos

superciosos, y... en vano lo hemos recorrido todo; ni hemos encontrado a nadie, ni tampoco ha sido posible dar con la habitación subterránea del espejo, ni el salón. No ha quedado rincón que no se registre, ni mueble, aunque bien pocos había, que no se levante; únicamente hemos hallado sobre una mesa este pergamino doblado y sellado, y sobre el cual se lee: «Para el rey».

El soldado entregó a don Alonso un pergamino cuidadosamente cerrado, y éste le tomó con mano trémula y sin poder dominar la emoción que sentía.

—¿Se me ha escapado!... Alejaos, alejaos... Que entren... no... dentro de algunos momentos que entren los enviados de León...

Cuando quedó el rey solo, soltó el pergamino como si le abrasase los dedos, fijó una mirada de espanto en la letra del sobrescrito, y después que pasaron algunos momentos volvió a tomarlo resueltamente.

—Es preciso... apuremos, dijo con sorda voz. Su letra...

Rompió el sello y leyó con acento entrecortado lo siguiente:

«Hace diez y seis años, rey don Alonso, que mis tristes quejas no han llegado hasta vos, aunque en ese tiempo no ha faltado quien os recuerde mi nombre, y habéis sufrido el martirio de ver dos veces mi olvidada imagen. Hace diez y seis años que, destrozado el corazón por los desengaños de vuestra falsedad, cesé de suplicaros porque creí inútil todo ruego, y ajado mi orgullo de mujer, lastimados cruelmente mis sentimientos de madre, solo pensé en la venganza del crimen que me había hecho lastimosa víctima de mi propia generosidad. Nadie mejor que vos, podréis comprender toda la amargura de mi dolor, vos, que habéis recibido tan duros desengaños, y que habéis visto convertirse los beneficios que habéis prodigado a vuestros vasallos con mano liberal en negras traiciones y cobardes armas, que han puesto muchas veces en peligro vuestra vida y el sosiego de vuestros reinos. ¿Qué habéis dicho, y qué

habéis sentido después de recibir uno tras otro tantos desengaños? Preguntadlo a vuestra memoria y a vuestro corazón, y así escusaré el decirlo lo que he sufrido.»

Interrumpió don Alonso la lectura para pasarse una mano por la frente y ponerla luego sobre su corazón que latía con violencia.

«En días para mí más dichosos, creí haber alcanzado la mayor felicidad al conoceros, y esa felicidad no tuvo límites cuando embriagada de amor, y viéndome postrado a mis pies, me arrojé en los vuestros, olvidando a mi anciana madre, al hombre que tan generosamente me había salvado la vida, al mundo entero, en fin, porque en aquellos momentos solo os veía a vos, nada escuchaba mas que vuestras súplicas, vuestras amantes promesas, ni sentía mas que el fuego de mi pasión que parecía abrasarme el pecho. ¡Triste de mí! Subyugada mi razón no pensé en mis deberes, y llena de confianza en los juramentos del primer nobles de Castilla, creí, que si